

220  
de Sept. 29 / 14,  
5 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00503

**EXPEDICION DEL CDP:** 2014/09/11  
**SECCIONAL** MANIZALES  
**OBJETO:** COMPRA DE CAJAS PARA MEDIDORES

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2014, existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
220102	Cambio de Medidores y Conexos	28,000,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>28,000,000</b>



**DIEGO IVAN LOPEZ LARGO**  
Jefe Seccion Presupuesto



Código F-GC-01  
Versión: 5  
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Dependencia Seccional:	ó	DEPARTAMENTO COMERCIAL	Código	
			Consecutivo	

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:**

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A.E.S.P debe comprar cajas para medidores, garantizando el buen estado de los mismos, así como manipulaciones por parte de los suscriptores o usuarios. Las cajas deben tener el nombre del operador del servicio y serán vendidas a todas las matriculas nuevas. La empresa debe propender por mantener los equipos de medición en perfecto estado que garantice una óptima lectura, con las cajas de medidores se puede minimizar el riesgo laboral o de salud ocupacional.

Características de las cajas a comprar:

CARACTERISTICAS TECNICAS	
<b>Tapa, Mirilla</b>	En hierro ductil ASTM A-536 grado 65-45-12, con inscripcion en alto relieve según Logo de EMPOCALDAS S.A E.S.P
<b>Caja:</b>	En polipropileno inyectado.
<b>Tornillo, cerrojo y pasador:</b>	En acero 1020 galvanizado.
<b>Remache:</b>	En acero inoxidable AISI 420.
<b>Recubrimiento Tapa:</b>	Pintura asfáltica por inmersión.
<b>Valvula, cuplon:</b>	En aleacion de cobre.
<b>Dimension de la Caja.</b>	26,5 Largo - 16 de ancho - 17 Fondo.
<b>Dimension de la Tapa</b>	26*16
<b>Uso:</b>	Para el alojamiento de medidores de agua potable - con rejilla para toma de lecturas.
<b>Seguridad:</b>	Tornillo tipo TORX (En acero inoxidable o acero aleado templado) y sistema de seguridad - Llave de operación - Conexiones en aleacion de cobre.

Las cajas para medidores son una herramienta para la reducción de perdidas de agua se presentan en todos los sistemas de acueducto y, bajo esa premisa, es necesario entender el problema que deben enfrentar y manejar los prestadores del servicio público domiciliario de acueducto.

En ese sentido, si bien en todos los sistemas se presentan pérdidas, éstas presentan características diferentes en cuanto a volumen y naturaleza, lo cual obedece a factores como el dimensionamiento del sistema (en cuanto a número de suscriptores y longitud de redes), las características de las tuberías y elementos de las redes, los procedimientos operacionales de cada





Código F-GC-01  
 Versión: 5  
 Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

prestador, así como el nivel de tecnología y conocimiento que se tenga para ejercer el control y reducción de dichas pérdidas.

En todo caso, el término "pérdidas" se ha relacionado comúnmente con términos como "desperdicio" o "ineficiencia", por lo cual en la medida en que una empresa presente pérdidas del bien que debe suministrar, se debe estudiar e investigar en qué otros aspectos se ve reflejada esta pérdida, como por ejemplo, en los ingresos de los usuarios, ya que en la medida en que se incurra en inversiones en ampliación de infraestructura que permita abastecer a los usuarios, se pueden generar tarifas excesivas, especialmente en el mediano y largo plazo.

En una situación ideal, se debería esperar que los prestadores tiendan a disminuir todas las pérdidas que se presentan en sus sistemas, pero es claro que existen limitantes técnicas y económicas que no hacen posible alcanzar un nivel cero de pérdidas, por lo cual se debe trabajar por tener un nivel de pérdidas que sea aceptable y que pueda ser controlado y manejado.

No obstante, la reducción de pérdidas implica el incurrir en costos con el fin de adelantar las actividades que se incluyen en los programas de recuperación de pérdidas que permiten dicha reducción, dentro de las cuales se identifican, entre otras, el control activo de fugas (detección y reparación), la gestión de presiones, sectorización, medición, renovación y rehabilitación de infraestructura (medidores y redes).

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, tiene a la fecha in indicar de crecimiento anual que equivale a 1.100 suscriptores aproximadamente por lo que se requiere tener stock de cajas para medidores de acueducto para las matriculas nuevas o cambios, las cuales se facturaran por medio de la Factura de servicios públicos, con un margen de utilidad para EMPOCALDAS S.A E.S.P. Las Cajas serán enviadas a las seccionales acopio como La Dorada – Chinchina – Anserma; La empresa indicara las cantidades a despachar por seccional.

CENTRO DE ACOPIO	
SECCIONAL	CANTIDAD
ANSERMA	170
CHINCHINA	170
LA DORADA	287
<b>TOTAL</b>	<b>627</b>

**OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:**  
 SUMINISTRO DE 627 CAJAS PARA ACUEDUCTO. CUERPO EN POLIPROPILENO Y TAPA EN HIERRO

NOMBRE Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO	CANT	UNIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
SUMINISTRO DE 627 CAJAS PARA ACUEDUCTO. CUERPO EN POLIPROPILENO Y TAPA EN HIERRO	627	CAJAS	44.660 INCLUIDO IVA	\$ 28.000.000





Código F-GC-01  
Versión: 5  
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

DUCTIL.			IVA	
---------	--	--	-----	--

**2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO**

Objeto: SUMINISTRO DE 627 CAJAS PARA ACUEDUCTO. CUERPO EN POLIPROPILENO Y TAPA EN HIERRO DUCTIL.

En la minuta del contrato deben estipularse expresamente las multas a imponer por el incumplimiento o comisión de errores por la prestación de los servicios contratados.

Plazo de entrega o ejecución requerido: Quince días (Una entrega), contados a partir de la firma del Acta de inicio.

Sitio de entrega: Centros de Acopia Determinados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P

**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000)**

Centro de costos: 220102 CAMBIO DE MADIDORES Y CONEXOS

Centro de costos: Código del procedimiento:

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

Clase de contrato							
Suministros	X	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

Tipo de contratación				
Directa	X	Invitación	Invitación Pública	Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			

Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

**3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA**

Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X



Código F-GC-01  
Versión: 5  
Diciembre 18 de 2013

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	X
Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

#### 4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

ADMINISTRADORES SECCIONALES - JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL - SUPERVISORES COMERCIALES.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	SANDRA MILENA NIETO MARIN
Firma	
Cargo	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL

  
\_\_\_\_\_  
FIRMA JEFE DEL AREA